

## ATT. SERVICIO DE CONTRATACIÓN

INFORME RELATIVO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL SOBRE Nº 2 POR LAS EMPRESAS CONCURRENTES A LA LICITACIÓN “SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y LOS SERVICIOS DE DIRECCIÓN ARTÍSTICA PARA EL FESTIVAL DE CINE DE ALCALÁ DE HENARES / COMUNIDAD DE MADRID” (EXPTE. Nº 6639).

El presente informe técnico hace referencia al contenido del sobre nº 2 de cada uno de los dos lotes que forman parte del pliego para la adjudicación del contrato mixto de servicio de producción y los servicios de dirección artística para el festival de cine de Alcalá de Henares / Comunidad de Madrid (ALCINE) (EXPTE. Nº 6639).

### Valoración de las propuestas presentadas según los criterios y el baremo establecido en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas

#### Lote nº 1: Servicio de producción para el Festival de Cine de Alcalá de Henares / Comunidad de Madrid.

Proposición nº 1 (única)

Empresa: Fandom Comunicación SRL

Para analizar la propuesta presentada, se han tenido en cuenta los siguientes criterios subjetivos:

- Rigor, calidad y originalidad del proyecto. Se valorará especialmente la experiencia de los perfiles propuestos y de los perfiles y currículos de las personas que vayan a adscribirse al contrato, incluido el jefe o director de los servicios ofertados, así como el modo de ejecución del proyecto. Hasta 30 puntos
- Se tendrán en cuenta todas aquellas mejoras no comprendidas como mejoras objetivas y que aporten algún elemento novedoso o de calidad, y susceptible de valoración mejorando lo exigido en el presente pliego en términos de calidad (por ejemplo, medios técnicos, desarrollo, programación, actualización y mejora de la web, nuevas herramientas de gestión de copias, invitados, visionados, etc.) sin coste para el Ayuntamiento..... Hasta 10 puntos

Valorando la memoria presentada para el lote nº 1 por la empresa Fandom Comunicación SRL, este documento contiene los servicios a realizar durante la ejecución del contrato para la edición 53 de ALCINE, para el año 2024. En esta memoria se asumen los contenidos contemplados en los pliegos para ALCINE53, incluyendo todas las

actividades, secciones y servicios necesarios para el desarrollo habitual del festival. Valorando tanto la calidad como el rigor del proyecto (completo y que incluye todas las actividades propuestas), la experiencia de los perfiles propuestos y sus correspondientes currículos (de corte joven, creativo y multidisciplinar, en línea con el espíritu y esencia del festival, con experiencia en diferentes tipos de eventos culturales y de entretenimiento) y el modo de ejecución del proyecto propuesto, la puntuación es de **26 puntos** sobre los 30 posibles. La memoria se ciñe al esquema de actividades expuesto en los pliegos, con pocos elementos nuevos.

Dentro de aquellas mejoras no comprendidas como mejoras objetivas y que pueden aportar algún elemento novedoso o de calidad, no se aprecian mejoras reseñables en la propuesta, salvo una propuesta genérica de mejorar la puesta en escena y la profesionalidad en las actividades, incidiendo en mejorar y consolidar las actividades ya iniciadas en las últimas dos ediciones de ALCINE (algunas de ellas implementadas por la propia empresa). **0 puntos** sobre 10 posibles.

Por tanto, en lo referido a los criterios evaluables subjetivos, sobre un total de 40 puntos, la empresa presentada alcanza **26 puntos**.

**Lote nº 2: Servicio de dirección artística para el Festival de Cine de Alcalá de Henares / Comunidad de Madrid.**

Proposición nº 1 (única)

Empresa: Pedro Toro Arias.

Para analizar la propuesta presentada, se han tenido en cuenta los siguientes criterios subjetivos:

- Experiencia y trayectoria trabajando en festivales internacionales del director/a artístico/a propuesto/a (no muestras ni festivales de pequeño formato, solo festivales equiparables o de mayores dimensiones que ALCINE. Se valorará la originalidad de las actividades que haya promovido y ejecutado como director artístico dentro de los festivales y la sintonía con la línea y el estilo del festival. Hasta 40 puntos.

Teniendo en cuenta la memoria entregada por Pedro Toro, y analizando la experiencia y trayectoria del director artístico propuesto, su perfil profesional, experiencia como director artístico, originalidad de las actividades que ha sacado adelante, etc., la propuesta cumple con los criterios expuestos en los pliegos y el perfil profesional se ajusta a las necesidades y requisitos para llevar a cabo con las suficientes garantías la dirección artística de ALCINE. Su experiencia en la dirección artística en las últimas dos ediciones de ALCINE, unido a su amplia experiencia en la programación

cinematográfica, en los comités de selección de películas -siendo además miembro de jurados internacionales de festivales de cine en diferentes países-, en el comisariado de exposiciones, en la dirección de galas, y en todo tipo de actividades, con especial dedicación a la creación de nuevos públicos y a actividades orientadas al público más joven, se ajusta a las necesidades de dirección artística de ALCINE.

Además de la originalidad demostrada de las actividades que ha promovido, su labor está en sintonía con la línea y el estilo del festival. Su labor paralela en otros ámbitos del sector cinematográfico, como guionista, productor y realizador de videoclips, eventos y espectáculos vinculados al mundo audiovisual contribuyen a que su perfil sea más completo y polivalente. Y otras tareas como las que ha desarrollado en el ámbito de la comunicación y el periodismo, siempre en relación con el cine y las artes, son también muy positivas para una labor en la que debe conocer e impulsar las nuevas estrategias de comunicación del propio evento.

Por tanto, en lo referido a los criterios evaluables subjetivos, sobre un total de 40 puntos, la empresa presentada alcanza **40 puntos**.

Lo que se eleva a la mesa a los efectos oportunos.

Técnico Actividades Audiovisuales

Calle Santa María la Rica 3 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 88 33 00 Ext 4371/4373- email: ccultura@ayto-alcaladehenares.es			
<b>Código Seguro de Verificación (CSV)</b>	Código de verificación numérico en el lateral		Página 3 de 3
En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo			